

ANEXO I
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

D./D^a. con DNI número.....
quien actúa como representante legal de la entidad
....., en relación a la subvención concedida por el
Departamento de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, para la financiación de
programas de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación
tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto de Sociedades,
para el año 2024, en referencia al programa con nº de expediente 2024/____/____,
denominado

CERTIFICA:

- Que el importe concedido se ha destinado al **cumplimiento de los fines** establecidos de conformidad con la Orden BSF/1580/2024, de 17 de diciembre, por la que se resuelve la subvención arriba mencionada y que se han cumplido los requisitos exigidos en el Anexo I de la Orden BSF/494/2024, de 8 de mayo, de convocatoria.
- Que el programa se ha financiado con las **siguientes fuentes de financiación** (se indicará el importe total por cada fuente de financiación):

SUBVENCIÓN CONCEDIDA	
APORTACIÓN DE LA ENTIDAD	
OTRAS SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE FINANCIEN EL PROGRAMA	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR LA SUBVENCIÓN	

- Que las **subvenciones y ayudas de Administraciones Públicas, Entidades Públicas o privadas** para la realización del programa han sido las siguientes (la suma deberá coincidir con el importe total indicado en el cuadro anterior en el apartado de otras subvenciones):

ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE



- Que los **rendimientos financieros** generados por la subvención concedida han sido los siguientes *(la suma deberá coincidir con el importe total indicado en el cuadro anterior en el apartado de rendimientos financieros)*:

ENTIDAD FINANCIERA	NÚMERO DE CUENTA/ PRODUCTO	IMPORTE INTERESES NETOS

Firmado electrónicamente

[firma electrónica de la persona con representación legal de la entidad]

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal requeridos en esta solicitud es la Secretaría General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de gestionar y tramitar las solicitudes de subvenciones de programas interés social con cargo a asignación tributaria del 0,7% del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades.. La licitud del tratamiento de sus datos es el interés público o ejercicio de poderes públicos.

No se comunicarán datos a terceros, salvo en los casos previstos en las leyes. Podrá ejercer sus derechos de [acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos](#) o de [limitación](#) y [oposición a su tratamiento](#), así como a [no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites>), con los modelos normalizados disponibles. Podrá obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón: “Subvenciones programas interés social 0,7% IRPF y Sociedades”, en el siguiente enlace: <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/514>.